

InfoComercial

Informe de Coyuntura de la Actividad Comercial en la provincia de Córdoba



AUTORIDADES

PRESIDENTE

EZEQUIEL CEREZO – AERCA - Villa María

VICE-PRESIDENTE 1°

JAVIER DAMIANO – CECIS - Río Cuarto

VICE-PRESIDENTE 2°

FAUSTO BRANDOLÍN – C.C.I. - Jesús María

VICE-PRESIDENTE 3°

CRISTIAN SAVORETTI – C.C.I. - Oncativo

VICE-PRESIDENTE 4°

OSCAR VIDAL – CES– San Francisco

SECRETARIA

CECILIA PÉREZ CONTRERAS – CC - Alta Gracia

PRO SECRETARIA

MARÍA BELÉN GOY– CC – Colonia Caroya

TESORERO

SERGIO FRASSA – CCI – Villa del Rosario

PROTESORERO

GABRIEL MASSHEIMER – UCIS – LA FALDA

PRESENTACIÓN

El Informe de Indicadores de la Actividad Comercial en la provincia de Córdoba, se presenta en forma mensual y contiene la descripción y análisis de las principales variables del sector, para su difusión entre los actores institucionales y sociales vinculados a esta esfera.

*Dirección Técnica: Dr. Efraín Molina
Coordinación operativa: Yanina Rodríguez*



La Clave del mes

La Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) decidió extender hasta el 31 de julio los plazos para que las y los contribuyentes puedan cancelar las obligaciones de los impuestos a las Ganancias y Bienes Personales en hasta tres cuotas y con un pago a cuenta del 25%. Así lo estableció a través de la Resolución General 5194/2022 publicada en el Boletín Oficial.

El organismo también prorrogó por dos meses los beneficios de los planes de pago permanente, en relación a la cantidad de cuotas y planes adheribles.

Las medidas apuntan a coadyuvar al cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes, a fin de generar las condiciones necesarias para fortalecer la recuperación de la actividad económica y preservar las fuentes de empleo.

Asimismo, dispondrá que el organismo no considerará la categoría del Sistema de Perfil de Riesgo (SIPER) de los contribuyentes al momento de tramitar planes para regularizar sus obligaciones alcanzadas.

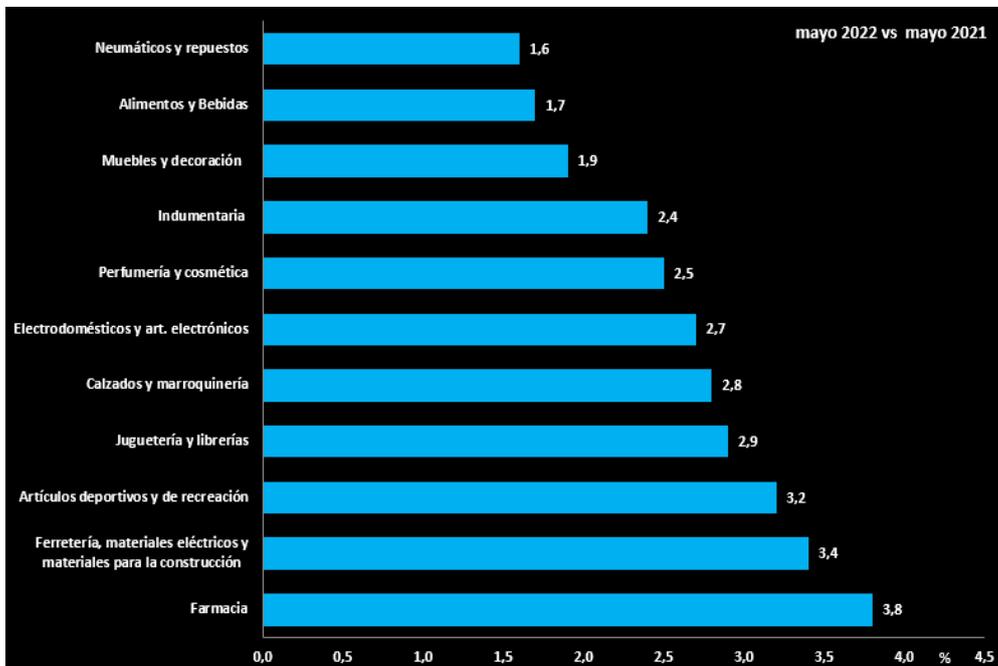
Editorial

Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de mayo con un incremento del 2,5% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos.

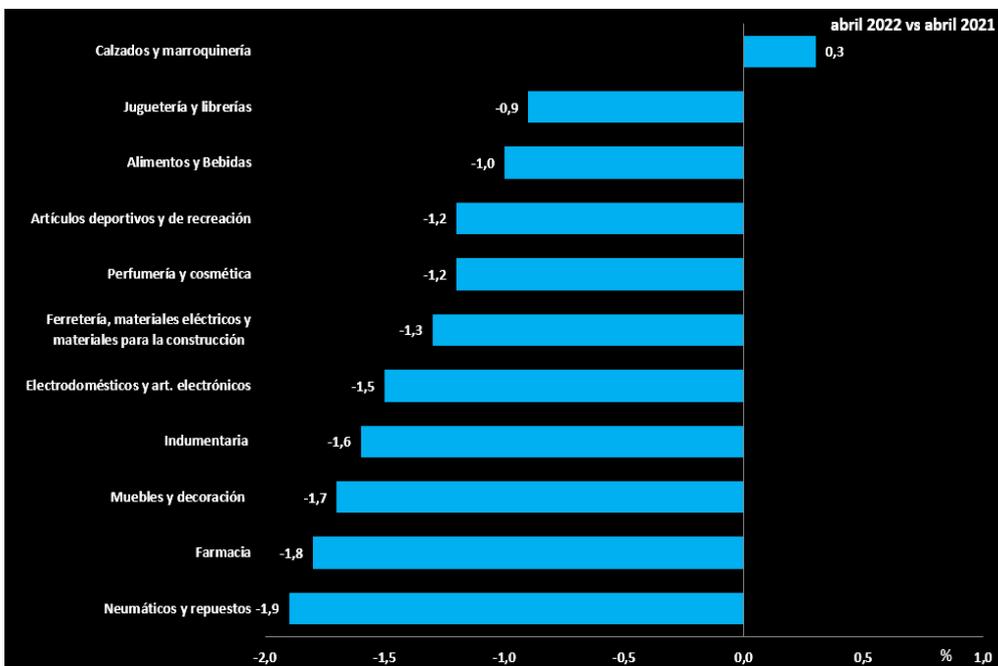
Sin embargo, el desempeño puede adjudicarse más a una cuestión estadística que a una recuperación real del movimiento comercial. Sucede que en mayo de 2021, respecto a mayo de 2020, las ventas habían disminuido 14,7%.

“La baja base de comparación es la que determinó que el resultado de mayo haya resultado positivo, porque nosotros en los comercios palpamos diariamente que la actividad sigue retraída. La escalada inflacionaria no hace más que erosionar los ingresos de las familias que siguen mostrándose cautelosas y consumen aquello que consideran necesario”, explicó Ezequiel Cerezo, presidente de Fedecom.

Al mismo tiempo, reconoció que se da que algunas familias que se encuentran con algún excedente en sus ingresos consumen o hacen compras con la idea de “ganarle” a la inflación, sobre todo, con aquellos productos que pueden adquirirse en cuotas.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

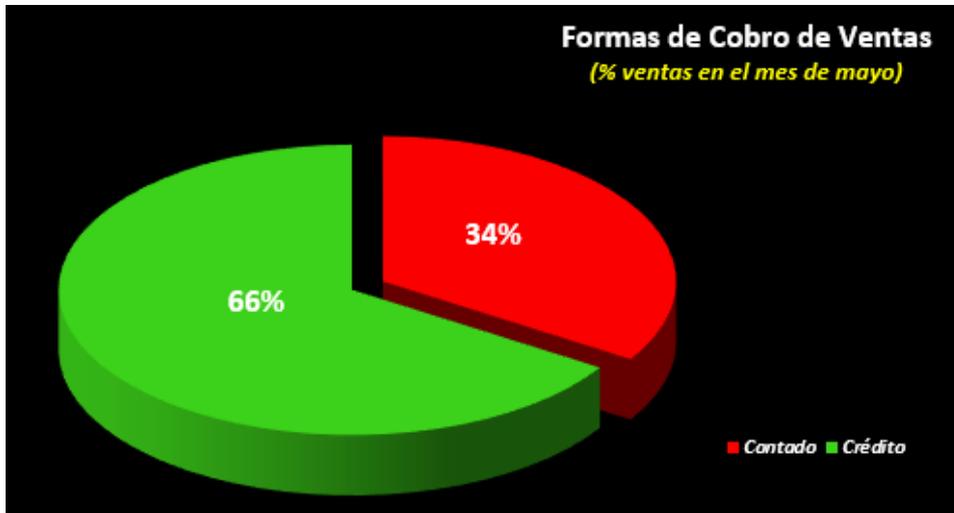
Las ventas minoristas de los comercios pymes de la provincia de Córdoba finalizaron el mes de mayo con un incremento del 2,5% frente a igual mes del año anterior, de acuerdo con los datos relevados por la Federación Comercial de Córdoba (Fedecom), y sus Cámaras y Centros Comerciales adheridos. En mayo de 2021, respecto a mayo de 2020, las ventas habían disminuido 14,7%.

Los 11 rubros relevados por la entidad, exhibieron valores positivos en la comparación interanual respecto a las cantidades vendidas.

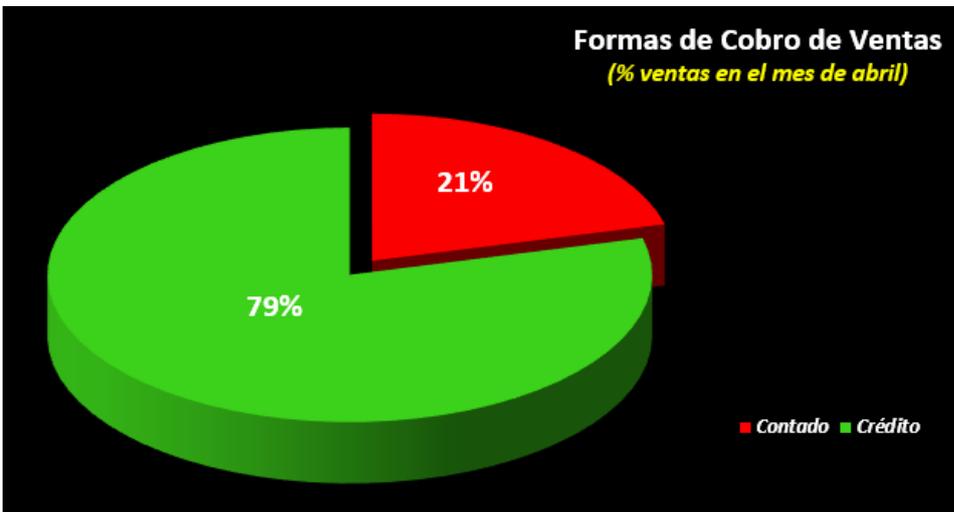
Comportamiento por rubros:

Alimentos y bebidas 1,7%;
 Artículos deportivos y de recreación 3,2%;
 Calzados y marroquinería 2,8%;
 Electrodomésticos y artículos electrónicos 2,7%;
 Farmacia 3,8%;
 Ferretería, materiales eléctricos y materiales para la construcción 3,4%;
 Indumentaria 2,4%;
 Juguetería y librerías 2,9%;
 Muebles y decoración 1,9%;
 Neumáticos y repuestos 1,6%;
 Perfumería y cosmética 2,5%.

Formas de Cobro de Ventas



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Departamento de Estadísticas de FEDECOM.

Aspectos Técnicos

Universo: comercios adheridos a Cámaras y Centros Comerciales de FEDECOM, ubicados en las principales localidades de capital e interior provincial.

Muestra: 380 casos.

Unidad de respuesta: propietarios, encargados o gerentes de cada comercio.

Método de relevamiento: encuesta de opinión electrónica.

Período de Relevamiento: 25 al 30 de cada mes.

Al analizar la forma en que se cobraron las ventas por parte de los comerciantes durante los meses de abril y mayo, se observa que el componente **crédito**, se colocó en primer término con un porcentaje que disminuyó del 79% al 66%.

Mientras que las operaciones a **contado**, aumentaron del 21 al 34% del total.